OPINIÓN

El nuevo modelo

Por Álvaro Arreola Ayala · 2 de diciembre de 2024 · 4 min de lectura



El desplazamiento del viejo régimen político mexicano que crearon e impulsaron respectivamente los gobiernos nacionales del PRI y PAN hasta hace seis años, continúa de manera eficaz y acelerada extinguiéndose.

La ignorancia convenenciera para entender lo que sucede ahora se manifiesta y ejemplifica sobre todo cuando ínclitos opinadores e intelectuales universitarios, insisten en comparar el éxito y crecimiento electoral del partido movimiento (Morena) con el viejo partido de Estado (PRI). Varios académicos siguen perdidos ante el fracaso conceptual de la llamada “transición democrática” que según algunos definía el fin del siglo veinte. Muchas carreras académicas crecieron en la equivocada idea de que nuestro país ingresaba en la vida democrática solo porque ocurrió alternancia del poder entre dos partidos muy similares que terminaron su vida coaligados. Eso no lo han comprendido. Algunos estudiosos están todavía más extraviados cuando aseguran ante públicos cautivos, que el abrumador poderío de representación en el poder legislativo que tiene el gobierno actual derivará en un escenario autocrático o que es solo producto de un nuevo Maximato presidencial que impulsa el nuevo caudillo: “el hombre de palenque”, referido a Andrés Manuel López Obrador.

No acaban de entender que en los últimos seis años se han ido realizando una serie de procesos que implican la inauguración de un nuevo régimen histórico y la descomposición de las formas y pautas políticas vinculadas a los hoy partidos de oposición (PRI y PAN), principalmente.

En el escenario económico, político y cultural se están viviendo profundos cambios. Las demandas sociales dirigidas al Estado desde la década de los años sesenta se están cumpliendo hasta ahora. De tal forma que el Estado se transforma como en ningún país del mundo. México es todo un ejemplo al aplicar nuevas prácticas

redistributivas de la riqueza pública que están impactando a favor de la disminución de la desigualdad social como es reconocido por organismos internacionales como el Banco Mundial.

Entender la dificultad de la democracia llevó a varios a suponer que el problema de la ausencia de libertad y competencia política se reducía simplemente a despejar los obstáculos administrativos, léase dinero para que los partidos opositores alcanzaran posiciones de representación política. Muy pocos analistas entendieron el especial autoritarismo político que consolidó durante décadas al régimen priista y a su palafrenero mayor, el PAN.

El nuevo modelo descansa en un gobierno que no manipula a ninguna organización social y actúa políticamente sin utilizar la movilización colectiva para su provecho. Si algo caracteriza a la cuarta transformación es la continua tarea de politización de la sociedad. La información política que se proporciona desde palacio nacional casi todos los días desde hace seis años es un fenómeno de comunicación pública que está renovando los valores de la administración gubernamental e impacta a toda la ciudadanía.

Al centralismo histórico clasista se está respondiendo con propuestas de desarrollo regional que se distinguen por la necesidad de dar prioridad a las clases sociales más depauperadas como son las poblaciones del noroeste y todo el sureste mexicano.

La reconstrucción del poder judicial aparece en el nuevo modelo mexicano como la meta fundamental en esta segunda etapa de cambios políticos profundos. Por ello, unifica en su contra a todos los opositores incluidos sectores eclesiásticos, que siguen permanentemente alterados al fracasar una y otra vez en su convicción y tarea obsesiva de atajar la elección de ministros, magistrados y jueces el próximo mes de junio.

El poder ejecutivo, el poder legislativo y la mayoría de la población ciudadana ven en el cambio del poder judicial un símbolo de la nueva democracia que se construye en México. Corrupción y poder judicial están históricamente ligados y tanto uno como el otro pueden caracterizarse como el último obstáculo que tiene la nueva nación. En esta perspectiva esta la trascendencia por reformarlo.

La nueva integración del poder judicial, que sigue a esta etapa de profundas reformas constitucionales será la estocada mortal al viejo régimen. Los instrumentos del gobierno federal son muchos y renovados para efectuarlo. El reto no está en su costo o tiempo para realizar la elección. Los problemas técnicos son fácilmente superables. El desafío tampoco es moral es político y en ello están la mayoría de los mexicanos.

[1] Sociólogo e Historiador. Investigador Titular en el IISUNAM.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/el-nuevo-modelo
Descargado el 21 de noviembre de 2026.